

Quito, agosto 11 del 2015

Señor
Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE
C/A. DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX
Ciudad

De nuestras consideraciones:

El presente, tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida, se sirva registrar y dar el respectivo trámite ante la Superintendencia de Compañías de la siguiente transferencia de acciones:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de agosto del 2015, por una parte el señor Miguel Humberto Morales Nicolalde, portador de la cédula No. 1707579809, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y su esposa, la señora Silvia Jeannette Solis Guevara, ecuatoriana, de la cédula No. 1802231660, de nacionalidad ecuatoriana, y, por otra parte el señor William Bladimir Maigua Caiza, portador de la cédula No. 1715637441, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, convienen en celebrar este documento de transferencia de acciones de la Compañía de Transportes Vencedores de Pichincha S.A. VEPIEX, en el mismo que se hace constar que el señor Miguel Morales y su esposa, transfieren dos acciones por el valor de 10 dólares cada una, contenidas en los títulos Nos. 196 y 197, a favor del señor William Maigua, haciéndose constar que esta es una inversión nacional; lo cual, se procederá a poner en conocimiento del Directorio de la Compañía y legalizar en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Para constancia de la aceptación del presente documento, firman las partes por triplicado.

Sr. Miguel Humberto Morales Nicolalde
CEDENTE

Sra. Silvia Jeannette Solis Guevara
CEDENTE

Sr. William Bladimir Maigua Caiza
CESIONARIO